UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 181-2023-FCE-D

Ayacucho, 09 de octubre de 2023

Visto el documento de designación de la Comisión Tutoría de la Escuela Profesional de Educación Física; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo de Facultad Nº 025-2021-FCE-CF de fecha 02 de julio de 2021, se ha designado la Comisión de Tutoría de la Escuela Profesional de Educación Física, por el periodo de dos (2) años a partir del 25 de mayo de 2021 al 24 de mayo de 2023, conformada por los profesores Óscar Gutiérrez Huamaní y Edwin Héctor Eyzaguirre Maldonado

Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Escuela Profesional para su funcionamiento, entre otras, cuenta con la comisión de tutoría;

Que, concordante con la norma citada en el párrafo precedente y habiendo fenecido el periodo de designación, el director de la Escuela Profesional de Educación Física, con Memorando Nº 130-2023-UNSCH-EPEF/FCE de fecha 29 de setiembre de 2023, informa que se ratifica a la comisión de tutoría designada con Resolución del Consejo de Facultad Nº 025-2021-FCE-CF, así como constituye profesores tutores de estudiantes por series de estudios y solicita la formalización de la designación con acto administrativo;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

De conformidad con lo previsto en el artículo 119, numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR la Comisión de Tutoría de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, conformada por los profesores Dr. Óscar Gutiérrez Huamaní (presidente) y Mtro. Edwin Héctor Eyzaguirre Maldonado (miembro), por el periodo de dos (02) años a partir del 25 de mayo de 2023 al 24 de mayo de 2025.

Artículo 2°.- DESIGNAR profesores tutores de estudiantes por series de estudios, por el periodo de dos (02) años a partir del 25 de mayo de 2023 al 24 de mayo de 2025, en la forma siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 181-2023-FCE-D

Serie 100 : Mtro. Edwin Héctor Eyzaguirre Maldonado
Serie 200: Dr. Jaime Adrián Vargas Jerí
Serie 300: Dr. Indalecio Mujica Bermúdez
Serie 400: Dr. Juan Pariona Cahuana
Serie 500: Mtro. Ciro Augusto Madueño García

Artículo 3°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Comisión Central de Tutoría
EP Educación Física
Profesores designados (06)
Archivo

VRTH/mqa